



▶ Manantial del PUENTE DE LA VÍA (Huélago, Granada)



Manantial del Puente de la Vía (T. Peinado Parra, febrero 2016)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Manantial del PUENTE DE LA VÍA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Cortijo de Godoy

Municipio:

Huélago

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **477178,014** Y: **4139586,119** Huso: **30** Altitud: **991** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadiana Menor

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sierra Arana (05.30)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas detríticas

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

Es un manantial que actualmente está seco y que se sitúa aguas abajo del manantial de la Fuente Alta, a menor cota.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal **Muy bajo (0 - 1 l/s)**

¿Se agota? **Prácticamente siempre agotado**

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Deficiente

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Ninguna.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usos Públicos:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

**T. Peinado Parra y A. González Ramón (IGME-Granada)
(26-02-2016)**

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.